

380283



380283

CLASIFICACION	C
CLASIFICACION	A:01
SUBCLASIFICACION	B

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Ramón JOVÉ CORBELLÀ, y don Ramón CECILIA PEDROL, ambos de nacionalidad española, residentes en Lérida, calle Acequia de Torres, s/n., por "MÁQUINA DESBROZADORA PARA TRACTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva realización de máquina desbrozadora, especialmente diseñada para ser utilizada como apero de un tractor, que viene a aportar considerables mejoras, de orden funcional y práctico, así como constructivos, sobre los distintos tipos de máquinas desbrozadoras hasta hoy día conocidos.

5.

En efecto, son características primordiales de la presente máquina tanto su sencillez ejecutiva, como la simplicidad de elementos que la integran, que han sido debidamente estudiados para que con un mínimo coste se

10.

2 -
380283

- 9



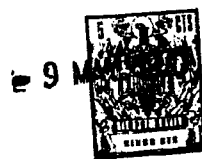
obtingan los mejores resultados en cuanto a rendimiento y funcionalidad de la máquina.

- Así, es característica fundamental de la desbrozadora en cuestión, además de su simplicidad ejecutiva, el hecho de incorporar, mediante una sencilla transmisión, un disco auxiliar, que va provisto también de cuchilla cortadora, y que puede girar alrededor del disco principal, según un sector que amplía el radio de acción de la máquina y permite alcanzar cotas inaccesibles con las máquinas convencionales.
- 5.
- 10.

- Para ello, el eje de la cuchilla del disco principal lleva calada una polea de múltiple canal, que recibe la transmisión desde la polea montada sobre el eje vertical que recibe la acción del eje horizontal conectado a la toma de fuerza, y la remite a través de otro juego de correas a una última polea calada a su vez sobre el eje de la cuchilla del disco auxiliar desplazable, llevando tanto unas como otras correas adecuados mecanismos tensores. Por otra parte, el citado desplazamiento de un disco con respecto al otro, se lleva a efecto mediante una ruedecilla, que rueda sobre el soporte del disco principal, bajo un brazo en media luna solidario al mismo, quedando tal ruedecilla montada, con la colaboración de sendos perfiles, entre dos largueros fijados a los cubos de los ejes de las cuchillas principales y secundaria.
- 15.
- 20.
- 25.

Completa el conjunto de la máquina en cuestión, un complemento de enganche desplazable, que se situa en la parte delantera de aquélla, y que dispone de una cade-

380283



na para fijación con respecto al tractor, incorporando además unas ruedas para desplazamiento de la máquina, también debidamente relacionadas con respecto al enganche citado, para permitir que la máquina desbrozadora se adapte a cualquier maniobra del tractor sin tener que ser levantada del suelo.

5. Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina desbrozadora en cuestión; la figura 2 es un detalle en alzado y en sección parcial del elemento de desplazamiento del disco secundario con respecto al disco principal; la figura 3 representa otra perspectiva de dicha máquina, puesta en posición vertical, para representar la parte inferior de los discos principal y secundario; la figura 4 es una vista parcial en planta del sistema de transmisión entre los discos principal y secundario, y la figura 5 se corresponde a su vez con una vista en alzado y en sección parcial de la propia transmisión representada en la figura anterior.

15. Según tales figuras, la máquina desbrozadora para tractores, objeto de la presente invención está constituida por un disco principal -1-, solidario al cual van dispuestas tres orejas -2-, -2a- y -2b-, equidistantes entre sí y que reciben por sus extremos libres

20.

25.

380283⁹



los casquillos -3-, para los ejes verticales -4- que tras, especiales acodaduras, se acoplan en los ejes propiamente dichos de las ruedas -5-, que sirven para el traslado de la máquina, permitiendo con tal realización la posibilidad de giro de tales ruedas, adaptándose al movimiento del tractor.

5.

Incorpora también dicha máquina, en su parte delantera y montado sobre el propio disco principal -1-, un enganche especial desplazable, formado por una horquilla -6-, de la que parte una cadena -7- y que se remata en una barra horizontal -8-, que se sitúa entre pletinas -9- y se fija por el pasador principal -10-, permitiendo este enganche, junto con el libre maniobrar de las ruedas -5-, el que la máquina se adapte a cualquier movimiento del tractor sin que tenga que ser elevada del suelo.

10.

15.

Por otra parte, un eje horizontal -11- está dispuesto para acoplarse a la correspondiente toma de fuerza y transmitir su movimiento a través de la caja -12- a otro eje vertical -13-, que lleva montada una polea motriz -14-, encerrándose estos dos últimos elementos en una protección -15- montada en el mismo disco principal.-1-. La polea -14- citada va conectada a través de correas -16- con respecto a otra polea multicanal -17-, que va calada sobre el eje -18- que, atravesando el disco principal -1-, lleva la cuchilla principal -19- existente bajo este disco, y que efectúa la función de corte de la máquina desbrozadora. De la misma

20.

25.

380283

- 9



5. polea -17-, parten a su vez otras correas -20-, hasta una última polea -21- calada sobre el eje vertical -22- que, atravesando el disco secundario -23-, se remata en la cuchilla -24-, asimismo secundaria y que, sin embargo, queda a la propia altura que la cuchilla -19- para regularizar la acción de corte en un mismo plano.

10. Es fundamental en la presente invención el hecho de que el disco secundario -23-, así como su cuchilla asociada -24-, sean desplazables con respecto al disco principal -1-, a cuyo efecto éste lleva montados solidariamente sendos casquillos -25- y -26-, estableciendo entre él y un brazo superior arqueado -27-, una pista de rodadura con tope en tales casquillos -25- y -26- para una ruedecilla -28-, que puede moverse en la citada pista, girando sobre su eje -29- que se encuentra montado entre pequeños tirantes -30- y -31-, fijados a su vez a dos perfiles longitudinales -32- y -33- soldados por sus extremos sobre los cubos -34- y -35- de los ejes -18- y -22- de las cuchillas principal -19- y secundaria -24-.

15. 20. Por último, para mantener constantemente la tensión de las correas -20- existentes entre las poleas -17- y -21- caladas sobre los ejes principal y secundario de la máquina, uno de los perfiles o largueros -33- llevan una pequeña orejeta la que va enganchado un resorte -37-, fijado a su vez a uno de los extremos de una palanca acodada -38- que incorpora en su extremo un rodillo -39-, que apoya constantemente contra las correas -20-, articulándose tal palanca por su punto medio -40-, so-

380283

- 944190



bre un pequeño eje vertical.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este registro por patente de invención:

10.

1. Máquina desbrozadora para tractores, caracterizada esencialmente por comprender un disco principal, sobre el que se sustentan los ejes de las ruedas de apoyo de la máquina, así como un enganche de tres puntos acoplable al elevador hidráulico del tractor, y una toma de fuerza, acoplable con el elemento complementario del tractor

15.

y unida a un eje vertical, en el que va montada una polea acanalada que manda su transmisión mediante correa a otra polea, calada sobre el eje de la cuchilla principal, situada bajo el disco citado, relacionándose a su vez esta última polea con una transmisión para un segundo disco,

20.

separado del anterior, y portador de otra cuchilla de corte, cuyo segundo disco, junto con el mecanismo de transmisión citado, es susceptible de desplazarse alrededor del primero, según un ángulo predeterminado, aumentando



380283

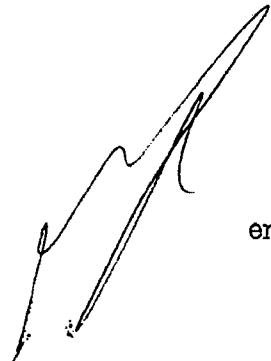
- 9



el radio de acción de la máquina, así como su rendimiento.

2. Máquina desbrozadora para tractores, según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque el conjunto que permite el desplazamiento del disco secundario, con respecto al disco principal, lo constituye una soldadura que se desplaza sobre el disco principal, y bajo un brazo, a modo de sector, fijado por sus extremos solidarios a tal disco mediante pilarillos actuantes de tope en el ángulo de posible recorrido del segundo disco, quedando montada la citada roldana, entre sendos perfiles longitudinales, solidarios de los dispositivos cojinete de los ejes de las cuchillas principal y secundaria, uno de los cuales incorpora además una pequeña orejeta, donde monta uno de los extremos de un resorte, cuyo otro extremo actúa sobre una palanca acodada, giratoria por su punto medio, y provista de un rodillo loco en su otro extremo, actuante de tensor contra las correas que relacionan las poleas montadas sobre tales ejes principal y secundario.

10. 15. 20. 3. Máquina desbrozadora para tractores.



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho

8 -
380283

= 9

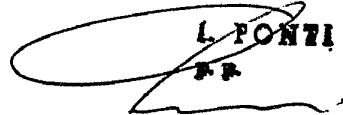


hojas foliadas escritas a máquina por una solazcara.

Barcelona, 9 de mayo de 1970

Ramón JOVÉ CORBELLA y
Ramón CECILIA PEDROL

p.a.


L. FONTE
P.P.

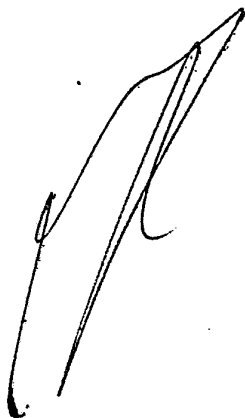




FIG.1

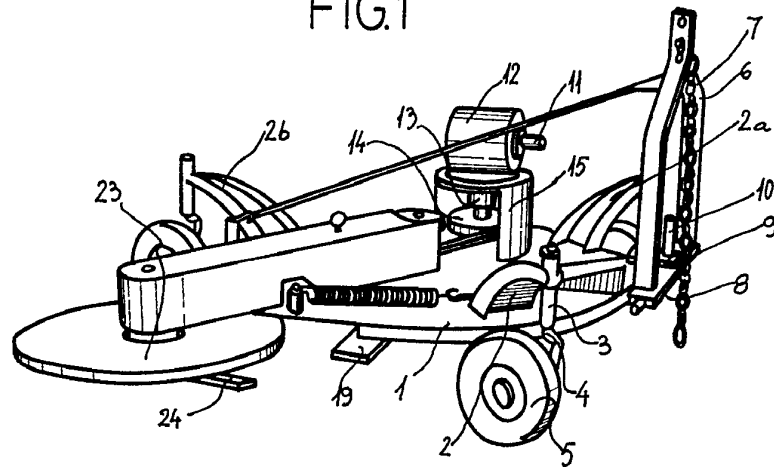


FIG.2

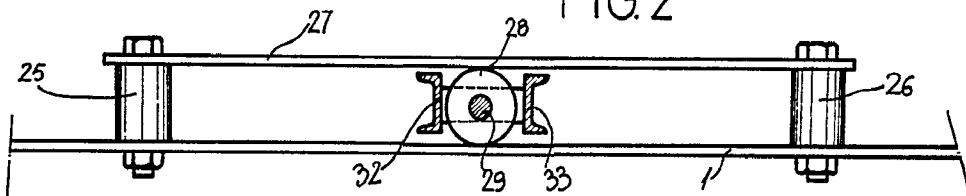
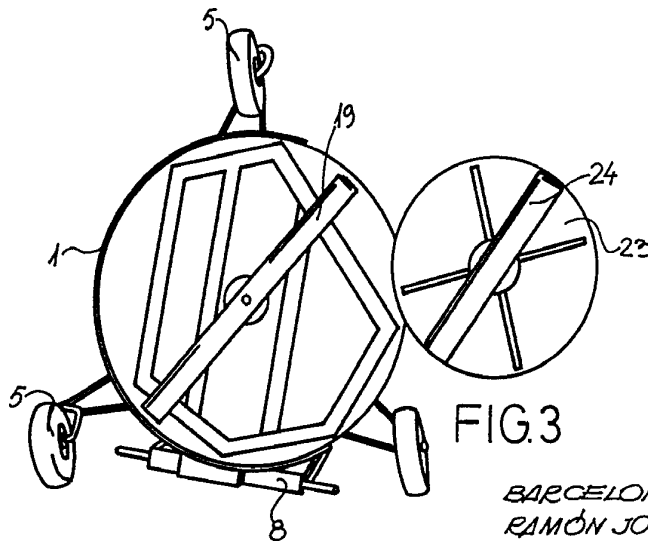


FIG.3



BARCELONA, - 9 MAY. 1970
RAMÓN JOVE CORBELLA
RAMÓN CECILIA PEDROL
P.A.

L. JORRI
AP

48775/2

380283

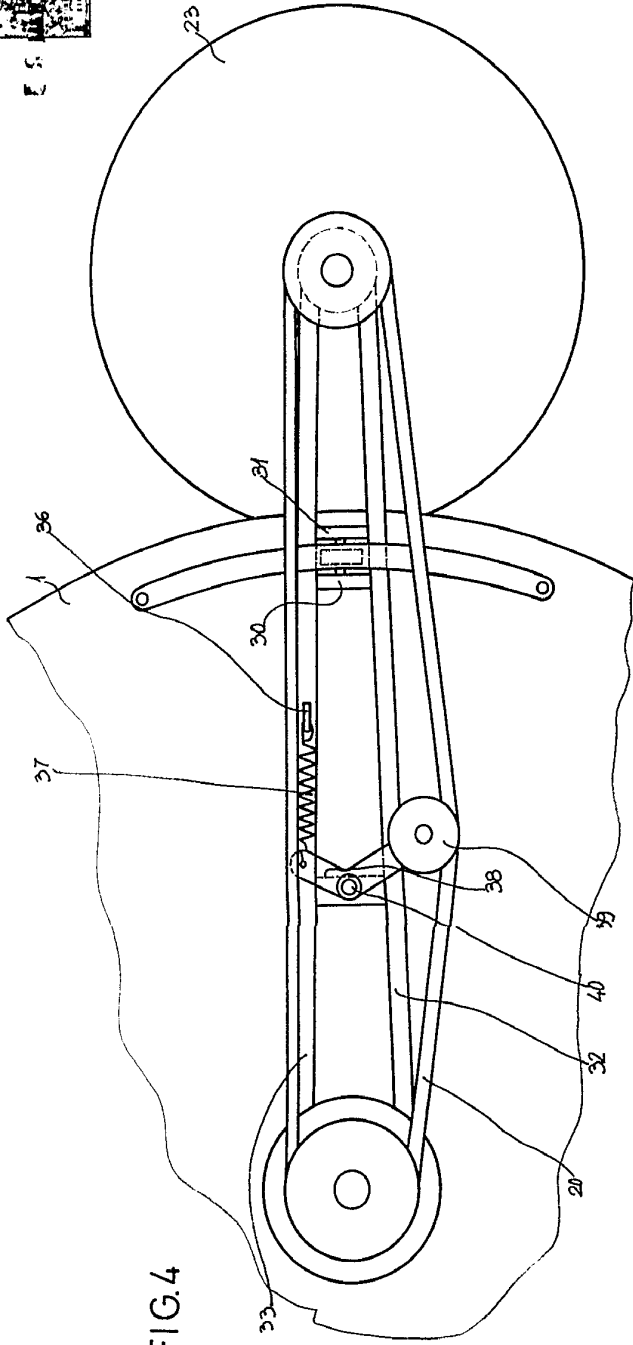


FIG. 4

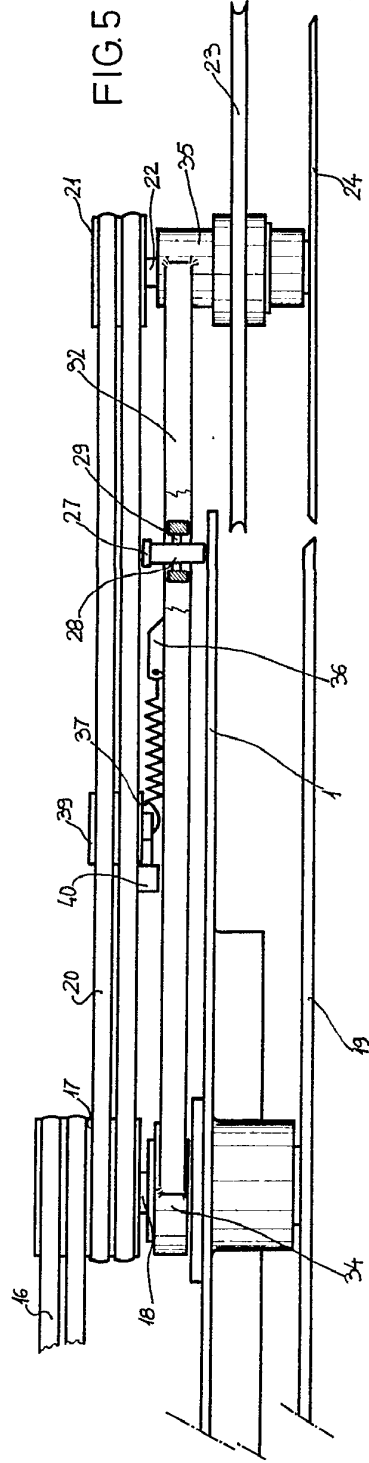


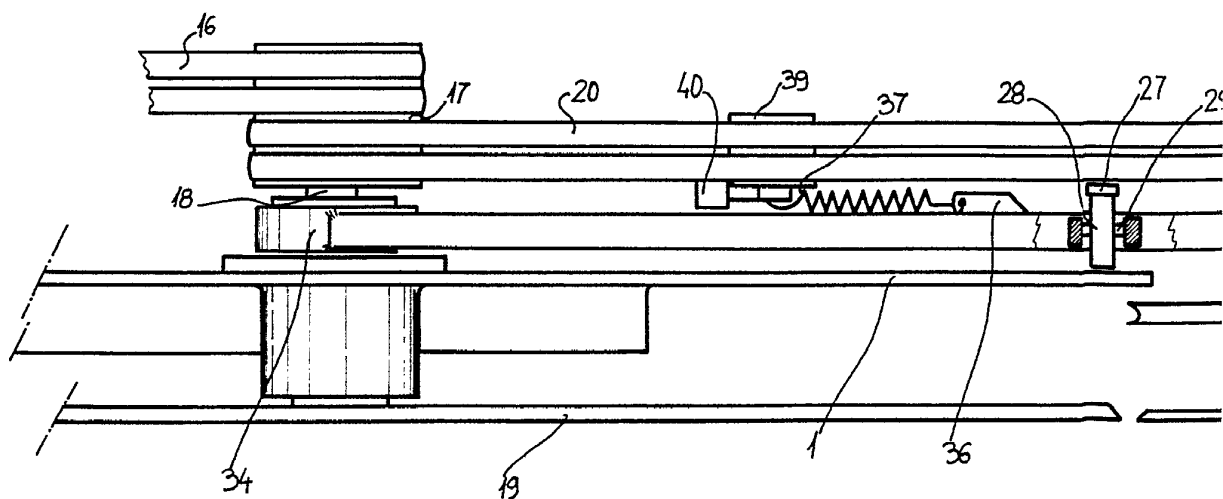
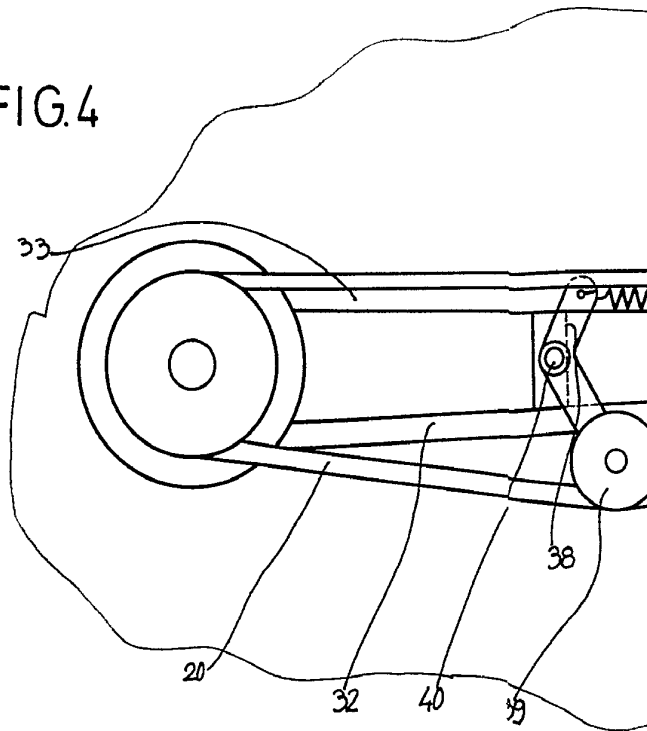
FIG. 5

BARCELONA, 5 MAY 1971
RAMÓN JOYÉ CORBELLÀ
RAMÓN CECILIA PEDROL
RA. I. JORTI
R.P.

D. RAMÓN JOVE CORBELLÀ
D. RAMÓN CECILIA PEDROL

380283

FIG.4



7/51/74

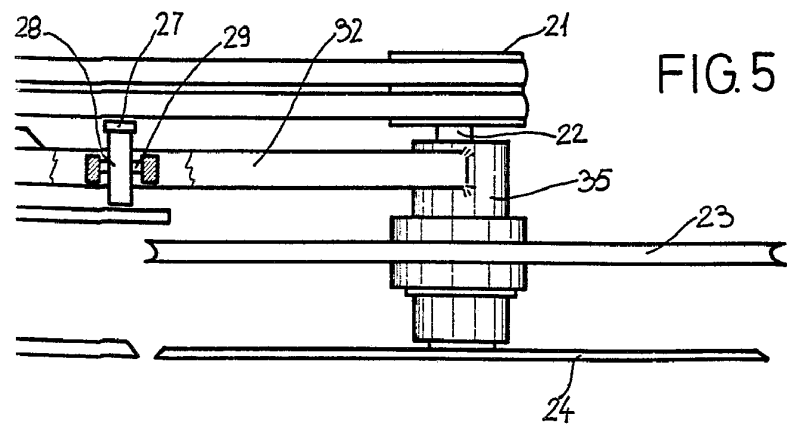
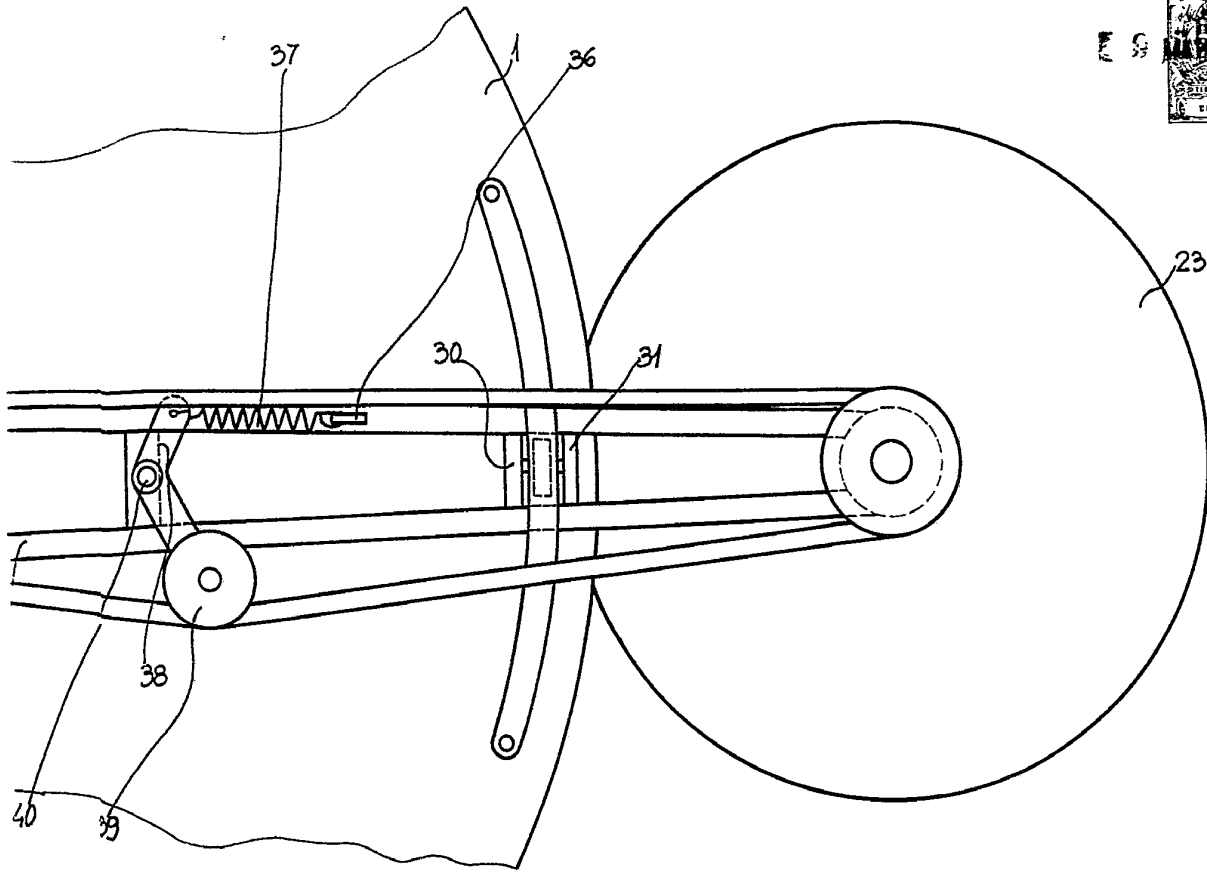


FIG. 5

BARCELONA, 9 MAY. 1970
RAMÓN JOVE CORBELLA
RAMÓN CECILIA PEDROL
P.A. L. PORTI
EP